



GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica

N° 002-2020-HRI/DE.



Resolución Directoral

Ica, 07 de Enero del 2020

VISTO:

Visto el expediente administrativo N° 000171-2020 que contiene el Memorando N° 0006-2020-HRI/DE, de fecha 06 de Enero del 2020, emitido por la Dirección Ejecutiva, sobre emitir el Acto Resolutivo de Restructuración de la Comisión de Provisión de Plazas Orgánicas del Hospital Regional de Ica,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 1164-2019-HRI/DE, de fecha 27 de Diciembre del 2019, se Conformó "LA COMISIÓN DE PROVISION DE PLAZAS ORGANICAS del Hospital Regional de Ica.

Que, con Memorando N° 0006-2020-HRI/DE, de fecha 06 de Enero del 2020, el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica solicita se sirva emitir el acto resolutivo restructurando la Comisión de Provisión de Plazas Orgánicas, debiendo dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 1164-2019-HRI/DE, de fecha 27 de Diciembre del 2019.

Que, en uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0001-2012-GORE-ICA; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RESTRUCTURAR la "LA COMISIÓN DE PROVISIÓN DE PLAZAS ORGÁNICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA" que estará integrado por los siguientes servidores:

TITULARES

DRA. JACQUELINE CRUZ RAMOS	PRESIDENTE
ECON. ELSA BERTHA ESPINOZA HERNANDEZ	SECRETARIA
CPC. EDWIN ROSARIO MUÑOZ RAMOS	MIEMBRO

SUPLENTES

C.D. MONICA ARACELI MENDOZA MARTINEZ	PRESIDENTE
CPC. LOURDES GIOVANNA MEZA ALIAGA	SECRETARIA
CPC. IVONNE LILLIAN PALOMINO HUAMAN	MIEMBRO

...///



///...

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto la Resolución Directoral N° 1164-2019-HRI/DE, de fecha 27 de Diciembre del 2019, en cuanto a la Conformación de la Comisión de Provisión de plazas orgánicas del Hospital Regional de Ica.-----

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados, e instancias que corresponda para su conocimiento y demás fines pertinentes y disponer que la Unidad de Estadística e Informática publique la presente Resolución en el Portal del Hospital Regional de Ica. -----

Regístrese y Comuníquese,



GORE - ICA
HOSPITAL REGIONAL DE ICA

Dr. Renán Ríos Villagomez
DIRECTOR EJECUTIVO DEL H.R.I.
CMP. 037575

RRV/D.E.HRI.
ERMR/D.ADM.
EBEH/J.ORRH.
FLQQ/ABOG.UBPYRL

